UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA 14/2019
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN PARA EL MTESS"
CONTRATO ABIERTO - ID. Nº 361.051

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil diecinueve, en las oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social ubicadas en las calles Luis Alberto de Herrera esquina Paraguarí, siendo las 08:45 hs., se da inicio al acto de apertura de sobres correspondiente al llamado de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN PARA EL MTESS" CONTRATO ABIERTO - ID. Nº 361.051**, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en la Carta de Invitación, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación. ----------

Se encuentran presentes para el acto de apertura: el **Lic. Víctor González,** Jefe del Departamento de Licitaciones y el **C.P. Joel Gavilán** funcionarios de la UOC del MTESS. ----------

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

Fueron invitadas a presentar ofertas las siguientes firmas oferentes: **Asunción Comunicaciones SA, Lexa Ingeniería SRL, Laura Maria Cubilla, Comtel SA y Francisco Sabino Rotela** cuyas invitaciones obran en el expediente. ----------

Para este acto presento su oferta en el tiempo establecido la siguiente empresa:

1 – **Asunción Comunicaciones SA,** con **RUC Nº 80012224-0**.

Que "...*En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad*

Víctor Ismael González

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL * U.O.C. * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N" 2051/03..." "Se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación". ----------

A continuación, se procede a la apertura del sobre, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

La firma oferente **ASUNCIÓN COMUNICACIONES SA,** presenta: Formulario de Oferta y Planilla de Precios, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta, Constancia SIPE N.º 1553559 donde se observa en estado "activo" el; Documento de Identidad, Constitución o Estatuto Social, Acta de Asamblea, la Declaración Jurada del Art. 40 y Poder de Representante. ----------

OFERENTE	Monto Total de la Oferta Gs. Iva Incluido
ASUNCIÓN COMUNICACIONES SA	8.650.000

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 08:57 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad.

Ismael González